

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XXI.—Núm. 12.875

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Sábado 5 de Agosto de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

DE ACTUALIDAD

El odio y la cultura

Nuestras extremas izquierdas y aun las que no son tan extremadas, alardeando, como alardean, de amor a la cultura y diciendo como dicen, que se pirran por la educación y por la instrucción de un pueblo, si bien odian a todas las Ordenes religiosas, distinguen y honran preferentemente con sus ataques beocios y sus hostilidades selváticas a aquellas que se consagran a la enseñanza y a la predicación y son dique de las propagandas disolventes y martillo de toda la cáterva hoterodoa.

Hay dos santos contra los cuales blasfema constantemente desde sus periódicos y en sus clubs y en sus tabernas todos los anticlericales de pelo en pecho y hasta algunos que tratan de disimular con hipócritas eufemismos sus rencores antireligiosos: San Ignacio de Loyola, cuya fiesta acaba de celebrarse la Iglesia y Santo Domingo de Guzmán que fue conmemorado ayer, viernes. Y hay asimismo dos Ordenes religiosas, que, entre otras ilustres y beneméritas, comparten las enemigas desafortunadas de los impíos, herejes e incrédulos: la Compañía de Jesús y los Dominicos.

Ambas Ordenes religiosas han contribuido, como la que más, no ya solo al mantenimiento y difusión del Catolicismo con su batallar sin tregua ni reposo por la pureza de la fe y por el acrecentamiento de la ciencia cristiana en todas sus espléndidas manifestaciones, sino a toda suerte de progresos en el campo de las ciencias profanas, a las que han llevado el caudal inmenso de sus constantes y sabios estudios de investigación.

Pues, además de esto, han fundado por doquiera Universidades y colegios y escuelas para adultos y para niños de carácter general y de carácter técnico y especial; y con celo y diligencia que nunca se encomiarán bastante procuran, en todas y en cada una de sus representaciones, habilitarse para las luchas modernas. Así, el Jesuita y

el Dominicó, —y conste que no ponemos a estos, en ningún sentido, a las demás Ordenes religiosas— aparecen con estas en la vanguardia de la lucha de nuestros días, rindiendo a las razones rebeldes con sus argumentos y a los corazones extraviados con el ejemplo de sus virtudes, disputando palmo a palmo, desde el púlpito, desde la tribuna, desde las páginas de sus admirables revistas apologeticas, el terreno a los enemigos de la religión, que lo son también, casi siempre, aunque no se lo propongan como objetivo, de España, que fué lo que fué, la que ha dado tantas almas al Cielo y tantos nombres gloriosos a la Historia, porque recibió con entusiasmo las inspiraciones y las normas de la Iglesia católica.

Pues estos santos españoles y Ordenes religiosas que fundaron, perpetua y dilatan por el mundo su espíritu, que es el de la raza, precisamente porque son sembradores de ciencia y de fe, porque son esperanza y realidad, porque suben a las cátedras y bajan, si es menester, hasta los clubs; porque rifen todas las batallas y asisten como actores principales a todos los combates que exigen los tiempos, precisamente por eso, se han atraído los odios sectarios, las hostilidades desafortunadas, las injurias más soeces y las calumnias más infames de los enemigos de la religión.

Empero, por lo mismo, esas infelices Ordenes religiosas tienen en España y en el mundo entero muchedumbre de admiradores, de entusiastas, y celebran las fiestas de sus fundadores, no solo como las de dos grandes santos sino como las de dos cumbres del genio español, dos faros luminosos de esta raza, que han llenado las páginas de la historia universal con los hechos gloriosos de sus santos, de sus misioneros, de sus capitanes, de sus filósofos, de sus literatos y de sus artistas.

Notas de la provincia

MOLINICOS
Amalio Moreno Rosa y Pascasio y Francisco González García han promovido una reyerta como resultado de cierta discusión sobre la propiedad y aprovechamiento de aguas para el riego.

LETUR
Gregorio Gil Gallego y Antonio Peña Morote, han cuestionado, llegando a las manos; el segundo resultado con una herida en la cara, de pronóstico reservado que su centricante le produjo con una azada.

EL DIARIO DE ALBACETE
decano de la Prensa local

Boletín Oficial

4 Agosto 1922.

Gobierno civil.—Circular haciéndolo saber que el domingo, 6 de los corrientes, saldrán de Ginebra varios globos libres, disputándose la copa «Gordón Benner».

Circular dando cuenta de la del ministerio de la Gobernación, a fin de que las Juntas locales de Protección a la Infancia remitan donativos para los niños de las Hurdes.

—Relación de licencias de uso de armas y de caza expedidas en el mes de Julio último.

Tesorería de Hacienda.—Apremio contra el Ayuntamiento y Junta parcial de Merpio por 1.514 pesetas 16 céntimos.

A VUELA PLUMA

Un voto de gracias

Uno de los motivos más grandes en mis satisfacciones profesionales lo ha constituido el hecho reciente de otorgar por unanimidad la junta local de 1.ª enseñanza de Muñera un voto de gracias a sus maestros de primeras letras «por su laboriosidad y celo... y otra porción de elogios y de encomios que vienen a ser el apreciado galardón y la estimable recompensa de un curso de afanes incontentidos, de fervientes anhelos, de lucha tenaz por el mejoramiento educativo de las generaciones nuevas.

No me enorgulleció el éxito de la Mutualidad escolar, ni el brillante resultado de la fiesta del arbol, ni el benévolo aplauso por las conferencias populares en que, por extensión, fui algo más que organizador, ni la importancia de las suscripciones —hambrientos rusos, H. Borondo etc.— que inicié, ni siquiera—entre otros intentos ajenos al fin de este artículo—el resultado obtenido por mis alumnos de 2.ª enseñanza con haber sido este tan halagador...

Pero el acta de la junta local de 1.ª enseñanza si satisface mi vanidad profesional y llena mi amor propio de educador. Porque aquellas cosas son prolongaciones de la escuela, complementos de la escuela, adornos que, aun prescindiendo de ellos no empañan, ni atenúan ni merman la personalidad pedagógica. Y en cambio esta actuación puramente escolar, el premio al trabajo oficial, el estímulo al esfuerzo diario con los niños, llenan nuestro pecho de agradecimiento y nos obliga a perseverar en nuestra línea de conducta por el camino de las rectitudes sumas teniendo siempre presentes aquellos postulados de la moderna educación para el mejor logro de la cultura integral y perfecto desenvolvimiento de la fraternidad anhelada, puesto que somos fieles a nuestras arraigadas convicciones de laborar por el bien común a todas horas, sumando cuando se pueda y jamás dividiendo... Que si el maestro nacional ha de cumplir sus múltiples y complicados deberes para representar en lo público y en lo privado un ejemplo a seguir y una conducta a imitar, con todos ha de lograrla y lejos de apasionados partidismos, rechazando inclinaciones de las que envenenan los pueblos y quiebran las más firmes amistades y enconan los más puros afectos...

No. No es ese, ni puede ser ese, ni debe ser ese el camino a seguir por los hombres a quienes se les encomienda obra de amor, de pacificación, de regeneración y resurgimiento... y yo jamás jamás lo hice en parte alguna!

Perseveraremos en la obra común de fines buenos; intensificaremos el esfuerzo para que rinda más y mejor fruto; mejoraremos lo que podamos y procuraremos por todos los medios corresponder a ese voto de gracias otorgado por

unanimidad al finar el primer curso de tarea que estimula, tanto como satisface y que merece el agradecimiento que representa.

Y nada más, por ahora, que es bastante para hablar de nosotros...
Aurelio Ruiz.
Albacete y julio de 1922.

Bibliografía

Revista de Derecho privado

El último número de esta Revista, correspondiente a los meses de Julio y Agosto, contiene el siguiente sumario:

SUMARIO: I. La representación voluntaria: 1. Noción de la representación.—2. Clases de representación.—3. El representante y el mensajero (*nuntius*).—4. La representación en el Derecho romano.—5. Fuentes de la representación voluntaria: A) El apoderamiento.—6. La voluntad y el apoderamiento; la voluntad y el negocio representativo.—7. Naturaleza jurídica del apoderamiento.—8. Destinatario de la declaración de apoderamiento.—9. Vicios de la voluntad. *La scientia* y *la mala fides*.—10. B) La ratificación.—11. Destinatario de la ratificación.—12. Efectos de ésta.—13. *La contemplatio domini*.—14. Capacidad.—15. Extinción de la representación voluntaria. La revocación; M. M. Traviesas, Catedrático de la Universidad de Oviedo, pág. 193.—*Cuestiones sobre el contrato de compraventa*; R. Gayoso Arias, Registrador de la propiedad, pág. 209.—II. «Jurisprudencia»: «Del T. S.: *Civil y Mercantil*»; J. Castán, Catedrático de la Universidad de Valencia, pág. 251.—«De la Dirección de los Registros»: *Hipotecaria*; J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad, pág. 255.

Notas sueltas

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Máximo García Tejada, nos comunica la constitución de la misma y nos ofrece su cooperación para cuanto pueda conducir a la realización del bien público.

Correspondientes de igual modo, con mucho gusto, a la atención del señor García Tejada y deseamos los mayores aciertos, en el desempeño de su misión, a la nueva Comisión provincial!

Cocos de la Habana

— Paseo de la Feria —
CASETA LA BOMBONERA

Han marchado:

A Hellín, el abogado don Ramón García Quijada.

A Tobarra, el exdiputado provincial don Joaquín Laborda López y don Fernando Ochoa.

A Fuentealbilla, don Lino Campos y don Evaristo J. Picó.

A Chinchilla, don Miguel Gómez y don Francisco García López.

A Quintanar de la Orden, el abogado don Fructuoso Manuel Fernández.

A Alicante, don Enrique Cremades.

A Valencia, don Vicente Bertolin.

A Palma de Mallorca, el Tesorero de Hacienda de esta provincia don Juan Siquier Singala.

A Cestona, don Francisco Mas Candela.

A su finca «La Cueva» el abogado don José Archillas.

Economizara usted salud y dinero fumando exquisitos emboquillados ELEFANTE Demostración práctica en todos los estancos.

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis neurastenia, fujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado esa tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 32 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Cocos y quesitos de coco

— Rico postre cubano —
LA BOMBONERA

El Corredor de Comercio don Elío Pardo, ha trasladado su despacho a la calle de Ortuño, letra A.

Han llegado:

De Morata, don Gustavo Sánchez Cuevas y su familia.

De Madrid, don José García Navarro.

De Elche de la Sierra, don Mateo Campos.

De Valencia, don Ricardo Vecina López.

De Pozo Lorente, don Gerardo Molina Cano, su señora madre y su tía doña Mercedes Cano Granero.

De Madrid, don Joaquín González Conde.

De Valencia, para Madrid, don Daniel Serna Puerto.

De San Javier, don Diego González Conde.

Cocos de Puerto Rico

— Paseo de la Feria —
CASETA LA BOMBONERA

Bañador de Zinc seminuevo, se vende.

Razón en esta imprenta.

— Cura el estómago el Elixir SAIZ DE CARLOS —

De Sociedad

Ha sufrido retroceso en su grave enfermedad la esposa del practicante don Raimundo García.

Se encuentra enfermo, el comandante del ejército don Eduardo Palomares.